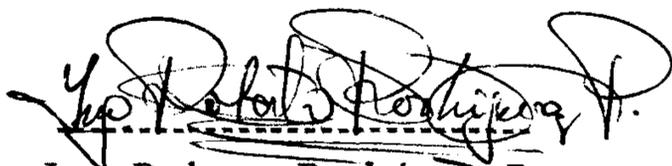


**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
MARTOC. S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2001.**

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía MARTOC. S. A. correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El único movimiento o variación que se realizó, fue el de los activos y patrimonio, por su ingreso y egresos que se dieron en el año 2001.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros inciden en los resultados, por cuanto éstos se encuentran debidamente justificados.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los estados financieros del 2001.

Atentamente



Ing. Roberto Rodríguez P.
COMISARIO.

Guayaquil, Marzo 15 del 2002.

